ACTA 233/2012

REUNIÓN DEL CONSEJO GENERAL DE DELEGADOS

Día 27 de Enero de 2012.

La reunión inició a las 12:24 PM

Orden del Día:

- 1. Lista de Asistencia.
- 2. Lectura y en su caso Aprobación del acta anterior.
- 3. Información y Análisis del Movimiento por la Transparencia en los Procedimientos de Ingreso.
- 4. Revisión Salarial y Foro Sindical 2012.
- 5. Presupuesto 2012 de la Universidad de Sonora.
- 6. Informe de Acuerdos de la Comisión del Nuevo Local Sindical.
- 7. Problemática de las Delegaciones.
- 8. Asuntos Generales.

Solicitudes de Ingreso al Sindicato

Credencialización de seguros de gastos médicos mayores.

Quórum Legal 26 Delegaciones

1. Lista de Asistencia.

Asistieron a la reunión las Delegaciones de: Agricultura, Arquitectura, Bellas Artes, Contabilidad, Cs Químico Biol., Deportes, DICTUS, DIFUS, DIPA, Economía, Enfermería, Física, Geología, Historia, Ing. Civil y Minas, Ing. Industrial, Ing. Química, Lenguas Ext., Letras y Ling., Matemáticas, Medicina, Polímeros y Mat., Psicología y C.C., Trabajo Social, Unidad Caborca, Unidad Caborca Cs Sociales, Unidad Navojoa CEA, Unidad Navojoa CQBA, Unidad Navojoa Cs Sociales, Unidad Navojoa FMI, Unidad Nogales, Unidad Santa Ana, Unidad Cajeme.

No asistieron a la reunión las Delegaciones de: Sociología y AP, Unidad Caborca FMI, Unidad Caborca CEA, Maestría en Administración.

- 2. Lectura y en su caso Aprobación del acta anterior. Las actas anteriores quedan pendientes para el día viernes 3 de Enero.
- 3. El Secretario General dio una síntesis de lo ocurrido en el caso del Departamento de Enfermería. En el Movimiento por la Transparencia del ingreso de los trabajadores académicos se aprobaron una serie de planes de acciones donde se dejó ver un gran apoyo y solidaridad con las maestras de Enfermería. Señala que el movimiento no escaló hacia la toma

de Jefaturas en la División de Cs Biológicas y de la Salud, ni a otras Jefaturas.

La liberación de Plazas fue una de las propuestas que estuvieron presentes.

Se comentó sobre los documentos planteados los días 13 y 20 de enero.

Uno de los puntos fuertes es llegar a un acuerdo bilateral, bajar la antigüedad requerida, modificar los criterios del mecanismo.

El Sindicato pudo coordinar las negociaciones lo cual es importante, así como el apoyo de los estudiantes que también se dejó ver en las marchas. Cabe mencionar también la Asamblea General a la que asistieron tanto alumnos, como el STAUS.

El Maestro Miguel Espinoza de Santiago decidió levantar la Huelga de Hambre. Con la cual, dice, logró denunciar la injusticia y falta de transparencia en la Unison, así como la sensibilización universitaria y evidenciar el desinterés del rector por estos temas.

El maestro Francisco López de Derecho, propone que las convocatorias se evalúen y que se inicien y desarrollen como está acordado en el Contrato Colectivo del Trabajo, que se cumpla con lo establecido.

Sergio Cantúa sugiere que se debe aumentar la vigilancia del cumplimiento del CCT.

4. Foro del 2 de Febrero. Propuesta: Revisión Salarial. El martes 24 de enero se acordó que las reuniones serán los días lunes y martes y se deben elaborar documentos básicos que se considerarán para que sean base para el Foro del día 2 de febrero.

La comisión ya está trabajando. Se debe buscar la participación de todos y generar un Pliego completo.

El maestro Josué Torres del Departamento de Economía, propone invitar a un compañero de la UNAM para que dé un panorama general y que se dirija una curricular para que se pueda asistir al Foro.

5. El presupuesto de la Universidad de Sonora no se ha aprobado. El gobernador propuso 712 millones de pesos.

Se propone generar una fuerte campaña de presión para que se apruebe una ampliación del presupuesto.

Es necesaria la aprobación de una campaña mediática alternativa, sugirió el Secretario General Jorge Rountree Cons.

Es consensuada la creación de un periódico dirigido a los estudiantes.

- **6.** Informe de Acuerdos de la Comisión Especial para la Construcción del Nuevo Local STAUS.
 - 1. Aprueba la estimación de cierre de la primera asignación del contrato del nuevo local sindical y con ello concluye la primera etapa con un monto total de 5,159, 315.42 (Cinco millones ciento cincuenta y nueve mil trescientos quince pesos 42/100 M.N).
 - 2. Contratar como supervisor de la obra al Ing. Carlos Enríquez Elenes a partir del 6 de enero de 2012, por una iguala mensual de 12, 500.00 (Doce mil quinientos pesos 00/100 M.n.) por el resto que resta para dar por concluida la obra.
 - 3. Contratar como proyectista al Arq. José Luis Coronado para elaborar en detalle los planos constructivos requeridos por el ayuntamiento y demás modificaciones que se presenten hasta el término de la obra por un monto total de 30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.).
 - 4. Se solicitarán los servicios de laboratorio solo en las actividades donde sean requeridos.
 - 5. Se aprueba el convenio adicional No. STAUS/001-2011 para diferir el periodo y monto de ejecución del contrato de la obra civil entre el STAUS y Desarrollos Aragón, por un monto total de 1, 491,866.61 (Un millón cuatrocientos noventa y un mil ochocientos sesenta y seis pesos 61/100 M.N.)

La comisión de construcción de nuevo local presentó estos acuerdos para que el CGD los aprobara y al presentarlo varios delegados expresaron sus inconformidades: El maestro Josué Torres revisó punto por punto y comentó que surgen muchas dudas al respecto y solicita un informe más detallado donde se explique en cuanto al monto gastado, qué es lo que se ha construido, hasta dónde alcanzó de acuerdo al proyecto original y cuánto hará falta y si habrá fondos para ello. El maestro Sergio Barraza hace un llamado para que se respeten los acuerdos tomados, se siga adelante con el proyecto, se genere el voto de confianza a la comisión y no se retomen puntos que ya fueron aprobados. Los delegados Rubén González, Josué Torres, Lourdes Valenzuela y Marcela Padilla, subrayan la importancia de contar con un informe más detallado para efectos de tomar una decisión que convenga a los intereses del Sindicato. El secretario General Jorge Rountree, apunta varios problemas al respecto; de entrada los acuerdos mencionados, no se presentaron previamente al Comité Ejecutivo, hecho en el que no está de acuerdo. En cuanto a la contratación de un nuevo supervisor, afirma que el supervisor actual le ha manifestado en varias ocasiones su deseo de seguir contratado y así mismo la necesidad de cerrar el contrato pues, considera que

el proyecto se encuentra viciado desde un inicio, asegura que se ha topado con contra órdenes en el proceso de la construcción siendo él quien tiene el conocimiento desde el inicio de la obra; agrega que les sugirió que planteen una adjudicación de obra. El secretario General expresó que en ninguna ocasión se le ha invitado a ver el proceso de construcción y que al parecer su posición a este respecto es el de sólo firmar cheques que los organismos le dicen que debe firmar sin saber si esto se apega a las necesidades del sindicato. Solicita además la importancia del sentido de transparencia para ser un poco más rigurosos al darle uso al 1, 491,866.61 (Un millón cuatrocientos noventa y un mil ochocientos sesenta y seis pesos 61/100 M.N.) del fondo mutualista. Ante esto, se derivaron muchos comentarios en diversos sentidos. el secretario de interior **Benito Pérez** lamenta la desconfianza hacia la comisión que expresa el Secretario General siendo que ésta se ha conducido con transparencia. El delegado René A. León y otros delegados, felicita al Secretario General por su intervención y puntualiza que es el CGD la máxima autoridad en cuanto a las decisiones que se toman e invita a pensar dos veces y "desdecir" y tomar otros acuerdos por salud del sindicato, además advierte que la comisión no se puede imponer a éste consejo. Algunos maestros como Rafael Canett, Rafael Morales, Sergio Barraza, Desiree Castillo lamentan la intervención del Secretario General. A continuación se presentan las siguientes propuestas: 1.- Se forme una comisión con un abogado externo, el Secretario general y uno que nombre la comisión para el nuevo local para revisar la conveniencia del cierre del contrato y buscar la vía de continuidad más correcta. 2.- Se cite a una reunión extraordinaria el día viernes 3 de Febrero con un punto único. Las propuestas se aprobaron de manera consensuada.

- 7. No se plantearon problemáticas.
- 8. Asuntos Generales.

Becas para Hijos. El Secretario informó: Solicitamos remanentes. La próxima semana esperamos respuesta.

Solicitudes de Ingreso al Sindicato. Se pospone para la siguiente reunión así como la credencialización de seguros de gastos médicos mayores.

La reunión finalizó a las 4:17 PM.

Atentamente.

Ciencia y Cultura

Lic. Cuauhtémoc Encinas Escárrega

Secretario de Actas y Archivo

STAUS